

BOLETIN DE PRENSA

EL COLEGIO DE SAN LUIS

150814/01



Presenta El Colegio de San Luis publicaciones sobre La Real Hacienda de Nueva España

El Colegio de San Luis, Centro de Investigación de CONACYT, presentó los libros *Corte de Caja La Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones (1720-1755) Alcances y contradicciones* y el estudio introductorio de la publicación *Relación de Valores y Distribución de la Real Hacienda de la Nueva España 1744-1748*; del autor Ernest Sánchez Santiró, investigador del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

Estas dos publicaciones consignan el estado general en que se hallaba el erario regio novohispano a mediados del siglo XVIII, fue la doctora Isabel Monroy presidenta de El COLSAN quien abrió la presentación y manifestó la importancia de ambas publicaciones -en especial para los estudiantes- dado que se convertirán en textos obligados de consulta, destacando que estas obras son producto del esfuerzo de coedición de diversas instituciones como El Archivo General de la Nación, El Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, el propio Colegio de San Luis y CONACYT .

El autor, Ernest Sánchez Santiró, Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Valencia explicó que su trabajo está fundamentado en una revisión exhaustiva de los acervos documentales de los archivos de Indias en España y los documentos del Archivo General de la Nación en México lo que le permitió seguir paso a paso una administración que va pendiente año con año de la entrada y salida de sus recursos.

Por su parte, Sergio Cañedo, profesor e investigador del COLSAN, consideró que es un texto obligado debido a que no está centrado sólo en el manejo de la Hacienda novohispana, sino que va más allá, debido a que contextualiza de manera global, la necesidad de la Corona Española de contar con un instrumento preciso de los recursos de la Corona, a partir de ciertos acontecimientos .

Agregó que es un aporte significativo para el estudio de la fiscalidad mexicana, en su etapa colonial, de el siglo XVIII. Pero también, y por varios motivos, es un punto de referencia para emprender estudios comparativos en la historiografía latinoamericana.

En su intervención Yovana Celaya, Doctora en Historia por El Colegio de México e integrante del Sistema Nacional de Investigadores, apuntó que estas dos publicaciones “presentan , con un rigor metodológico y basado en fuentes directas de archivo, los recursos constantes y sonantes con los que contaba la Hacienda novohispana en el siglo XVIII”

Agregó que estos trabajos “permiten conocer como los señores de la Hacienda de las Cajas Reales conocían, hasta donde y de qué manera podían manejar los recursos, siendo ésta administración en su época lo más moderno en el manejo de la Hacienda”.

El autor Ernest Sánchez Santiró agregó que esa administración, llevó a cabo “la revisión de una enorme masa documental de carácter fiscal en el Virreinato de Nueva España, la cual tuvo que ser organizada, esquematizada y consignada por el Tribunal de Cuentas de México con miras a mostrar el estado general en el que se hallaba el erario regio novohispano a mediados del siglo XVIII”.

Agregó que la Real Hacienda de la nueva España instituyó una de las estructuras de poder más complejas de la monarquía, extensa y diversa como los múltiples territorios que la conformaron, y como la corona española logró extraer y distribuir recursos fiscales atreves de su gran territorio.